

La ONU acaba de cumplir sesenta años de vida. Ya es una organización vetusta y poco eficaz para resolver los problemas internacionales. De muchas formas se ha convertido en repetidora de lo que se decide en la Casa Blanca. Es cierto, ha tenido una vida más larga que su antecesora la Sociedad de Naciones, pero eso nada significa. Es un cascarón lleno de burocracia que no resuelve las dificultades del planeta. Allí está, como gran ejemplo, Irak. La presencia militar norteamericana avalada por la ONU no ha podido evitar las muertes y los atentados, al contrario, derivado de esta absurda invasión, el terrorismo internacional ha aumentado y se extiende. Medio Oriente es un gran polvorín y la ONU no es capaz de tranquilizar la zona dominada por el poderío de Estados Unidos e Israel. Es necesario modificar profundamente a las Naciones Unidas, lo ha dicho desde hace años el gran internacionalista Modesto Seara Vázquez y lo han repetido cientos de especialistas. Su actual esquema no responde a las necesidades reales del siglo XXI, en plena globalización y bajo la permanente amenaza de las grandes potencias militares y económicas encabezadas por Estados Unidos. Por tal razón, nuestra sección de documentos ofrece en esta ocasión una interesante propuesta del doctor Liborio Villalobos Calderón, experto en cuestiones internacionales por la UNAM y profesor de diplomacia en la Universidad del Mar en Oaxaca.

El Búho

La Organización de Naciones Unidas a los sesenta años

El primer organismo internacional de tendencia universal, la Sociedad de las Naciones, nació como consecuencia del término de un ciclo, el de la Primera Guerra Mundial y fue instrumentado por las potencias vencedoras; la segunda organización, la de las Naciones Unidas, que suplió a la anterior, siguió el mismo esquema, también fue creada por los triunfadores al finalizar el ciclo de la Segunda Guerra Mundial.

Si la creación de las instituciones internacionales fuera cíclica debería haberse creado otra organización internacional para suplir a la actual, al término de la Guerra Fría de la que Estados Unidos resultó vencedor. Si bien es cierto que esta última guerra no puede ser considerada como una guerra formal ya que ni siquiera fue caliente, sí representó, al igual que las dos anteriores, una mutación de valores, la imposición de una ideología dominante, el término de la bipolaridad, la consolidación de la globalización de las relaciones internacionales y la preponderancia de una hegemonía que impera en nuestro mundo unipolar.

Para la Memoria Histórica

(Archivo coleccionable)

LIBORIO VILLALOBOS CALDERÓN

Fundada en 1945 sobre los rescoldos aún humeantes de un mundo devastado por una guerra irracional, para impedir el flagelo de una nueva contienda bélica global, la Organización de las Naciones Unidas se convirtió, desde sus inicios, en el único y principal escenario político de debate de la Guerra Fría, de las renovadas esperanzas en la organización internacional y, en las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo pasado, en la conclusión de los largos procesos independentistas de las naciones sometidas a los imperios coloniales.

Sin embargo, muy pronto se transformó en un instrumento más en manos de sus miembros, principalmente de los más poderosos, utilizado para su propio beneficio en las contingencias diplomáticas y en la lucha geopolítica por los campos de influencia. Por ejemplo, Estados Unidos en su pasada cruzada anticomunista y ahora antiterrorista; la entonces Unión Soviética para efectos propagandísticos; los históricos movimientos nacionales de liberación para alcanzar su legitimación; y, los nuevos Estados para lograr su reconocimiento, independientemente de sus principios o alcances democráticos. En fin, una de las causas de la reducida eficiencia de la ONU se encontraba en la lucha por la

supremacía en el mundo bipolar, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, que paralizó la acción del Consejo de Seguridad al no contar con el acuerdo de los cinco miembros permanentes; acuerdo que se pensó, después de la Conferencia de San Francisco en 1945, que sería invariable y duradero, y que permitiría que la Organización fuera un mecanismo efectivo para alcanzar sus propósitos.

Con su actual estructura la Organización de las Naciones Unidas no puede ser autónoma. Es una herramienta manipulada por sus miembros en la que todos tienen intereses particulares y cuando estos valores son concordantes se logran y expeditan los acuerdos; pero si los intereses resultan incompatibles con una acción o situación internacionales no se alcanzan los consensos, no se observan los principios ni se cumplen los objetivos para los que fue creada.



Juan Ramón Lemus

La sociedad internacional cambia constantemente, la dinámica es su razón de ser, sus transformaciones son escalofrantes, brutales y fulminantes. En estas condiciones, resulta difícil imaginar a las Naciones Unidas, maquinaria con más de 65 mil empleados y con sesenta años de letargo, reaccionar con prontitud para extinguir los incendios mundiales con la agilidad requerida. No pueden, están orgánicamente limitadas para ofrecer solamente retóricas recomendaciones o irrealizables resoluciones. Nacieron como un foro de negociaciones diplomáticas multilaterales no como un aparato castrense. No están hechas ni preparadas para la guerra, tampoco son los gendarmes de la sociedad internacional. Por esto no resultó sorprendente ni del todo extraño que hayan derivado en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que ésta sí es una alianza militar, y a pesar de los enormes riesgos que conllevaba, la encomienda de las operaciones bélicas en Bosnia.

Después de su creación, con el paso de los años, el entusiasmo desbordante fue dejando su lugar al cruel escepticismo y enseguida a la cruda desconfianza. Si la Organización de las Naciones Unidas no ha cumplido con las expectativas que de ella se esperaban es por que los gobiernos de los Estados que la componen no realizan con empeño su tarea, son celosos cancerberos del anacrónico concepto de soberanía y cuando sus representantes abordan la tribuna de la Asamblea General, del Consejo de Seguridad y de los otros órganos, la Organización sólo es objeto de elogios y veneración, pero cuando la desalojan actúan únicamente en función de la salvaguardia de los intereses, legítimos o no, y de las esferas de influencia de sus representados.

Los Estados son solamente la imagen de los seres humanos que los inventaron y que los conducen, para que vivan armónicamente, en conjunto, necesitan de un código de buena conducta, de un manual de buenas maneras. En el plano internacional, Naciones Unidas debería ser la autoridad moral, la garante de la

buena conducta y de las buenas maneras de sus Estados miembros. En realidad las Naciones Unidas no existen, las letras de su acrónimo señalan, desde hace sesenta años, sólo una utopía inaccesible que pretendemos alcanzar, son la entelequia de los tiempos modernos, son la quimera de las naciones unidas. Hace casi cuatro centurias don Pedro Calderón de la Barca sentenciaba: “Toda la vida es sueño y los sueños, sueños son”. La sentencia sigue vigente. Sólo eso son, ahí están, son todo lo que tenemos. Debemos de romper con ellos para, materializándolos, alcanzar la esfera de las realizaciones.

Desde la creación de la ONU el concepto de soberanía, absoluta y perpetua, enunciado por Jean Bodino en 1576 ha ido cambiando, adecuándose, hasta llegar a esta etapa de mundialización a un estado casi de obsolescencia, en el que es preciso abrogarlo por anacrónico o reformularlo para hacerlo más acorde con las nuevas realidades. Esta transformación conceptual, en la praxis, ha sido originada por las restricciones y autolimitaciones impuestas por los otros actores de la sociedad internacional, para alcanzar la convivencia pacífica entre las naciones y por las necesidades de la cooperación internacional, por los progresos y objetivos de los grupos y clases sociales que acotan las injusticias y las autocomplacencias del ejercicio del poder.

La Organización de las Naciones Unidas es tan sólo la manifestación de una alucinación colectiva en la que cada uno de los participantes proyectó sus fantasmas, sus pesadillas y sus ilusiones; es un sueño, el sueño de la paz mundial que corresponde al orden internacional. Cuando las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial materializaron este sueño, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales significaba el mantenimiento del orden instrumentado por ellas en Crimea, en la Conferencia de Yalta, y posteriormente consumado con su victoria. En estas condiciones de ensoñación nació la Organización.

En la coyuntura política mundial de nuestros días, las pretendidas reformas de fondo de la Carta de San

Francisco también pueden ser parte de ese sueño. La realidad política mundial nos indica que Estados Unidos está convencido de que debe ejercer su hegemonía sobre las relaciones internacionales con los medios militares, técnicos y económicos de que dispone y no hay un país o grupo de países que logre hacerle frente. Europa está sumergida en el proceso de su propia construcción y deja en un segundo plano los problemas extracontinentales; Japón, salvo su interés por ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, con la manifiesta oposición de la República Popular China, no ha presentado ninguna propuesta trascendente; el Tercer Mundo, todavía a la búsqueda de su identidad, trata de resolver sus problemas estructurales, tiene otras prioridades, sólo es comparsa y espectador.

A pesar de todo hoy, sesenta años después, frente a un planeta globalizado las Naciones Unidas son una organización ecuménica de la que sólo la República Árabe Saharaui Democrática, la Santa Sede y Taiwán están fuera. Caracterizada por la coexistencia de Estados jurídicamente iguales y soberanos a los que la historia, el destino o la realidad han hecho extremadamente desiguales en poderío, en desarrollo y en prosperidad, las Naciones Unidas han pasado a ser el foro en el que la potencia hegemónica, con la indiferencia o con la anuencia de casi todos los demás miembros, impone sus decisiones, convirtiéndolas en el aval de sus determinaciones de política exterior, violentando las aún existentes soberanías de los Estados participantes sin asumir compromisos o responsabilidades directos y exclusivos.

Con el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la postrera década del siglo pasado, y la consecuente aparición de nuevos autores en el desconcierto internacional, se rompió el frágil equilibrio de poder de la bipolaridad que se reflejaba casi consuetudinariamente en el Consejo de Seguridad con el a veces irreflexivo y siempre abusivo derecho de veto. Ahora, en la posbilateralidad, con un solo actor domi-

nante, algunos llegamos a intuir, temerosamente, que la actual oligarquía mundial pudiera ser sustituida por la tiranía de un solo gobierno y que para evitarla era urgentísimo e indispensable reformar profundamente y fortalecer al sistema de las Naciones Unidas como único mecanismo institucional para impedir el posible establecimiento de un poder internacional absolutista.

La necesaria democratización y actualización del sistema de Naciones Unidas, específicamente del Consejo de Seguridad, del Consejo Económico y Social, de la Comisión de Derechos Humanos y otros órganos, tendrán que reflejar los profundos cambios que caracterizan a la sociedad internacional actual, sus nuevas realidades de fanatismos políticos, fundamentalismos religiosos, condiciones de crítica pobreza, desigualdad de oportunidades que separan a unos pueblos de otros, el narcotráfico, los fenómenos de la mundialización que han incrementado el potencial de conflicto en varias regiones del mundo. Sólo así será posible superar la estructura obsoleta establecida por los vencedores en San Francisco.

No obstante, estas reformas no son viables a pesar de ser necesarias, no existen las condiciones para materializar los cambios sustanciales del organismo sin el consentimiento de Estados Unidos y de los otros cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En estas circunstancias resulta preferible el mantenimiento del statu quo, seguir con la organización tal cual conscientes de que es un instrumento imperfecto pero que es el único con el que contamos y que quizás su logro más importante haya sido el de haber sido capaz de sobrevivir hasta nuestros días, hasta en tanto se dan las circunstancias mundiales para sustituir a las Naciones Unidas por una nueva organización internacional más democrática y efectiva.

Sin embargo, también es factible que frente a las nuevas coyunturas tanto endógenas como exógenas, el Consejo de Seguridad modifique su funcionamiento, que el consenso entre los miembros permanentes agilice su actuación al desecharse, en la praxis, el derecho de veto,

convirtiéndose en un instrumento ágil y eficaz de la política internacional irremediamente conducida y orientada por Estados Unidos hasta el término de su preeminencia.

Resulta evidente, y no es conformismo es el realismo puro y simple, que la hegemonía estadounidense condiciona la actuación, pésima o exitosa, de las Naciones Unidas, que sin los medios económicos y militares de ésta no estaría en posibilidades ni de tan siquiera intentar alguna operación principal de mantenimiento o restablecimiento de la paz y seguridad internacionales y, también queda claro, que sin el andamiaje jurídico de la Organización, el gobierno de la hiperpotencia enfrentaría grandes y graves problemas logísticos, políticos y diplomáticos en el ámbito interno e internacional, para justificar o solventar cualesquiera de sus intervenciones en los campos de la seguridad globalizada, más allá de sus fronteras, asumiendo de facto el papel de policía internacional per se o por interpósitas organizaciones llámense Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos u Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El actual proceso de reformas a la Carta de las Naciones Unidas se deriva de una crisis persistente del sistema, pero más que estructural y financiera, se trata de un problema de valores y objetivos de la organización que es tan sólo reflejo del conflicto de valores humanos que predomina en el mundo. La salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, la cooperación en todos los ámbitos, el desarrollo equitativo, el respeto a los derechos humanos, la valoración del medio ambiente, etcétera, son valores universales en los que todos creemos pero que no todos interpretamos con los mismos parámetros.

Es en suma, una crisis de identidad y de crecimiento y para superarla se avizoran tres escenarios. El primero se encuentra en la evidencia de que el fenómeno de las organizaciones internacionales está en el punto del no retorno, por la tendencia de la naturaleza humana de avanzar hacia grados crecientes de autoconciencia, dentro de una organización social estructurada;

es decir, la organización mundial aparece como el laboratorio de un posible contrato internacional que abarca a toda la humanidad. El segundo se localiza en el hecho de que en la evaluación de la Organización de las Naciones Unidas no se encuentran situaciones significativamente negativas, se trata de un mecanismo perfectible y que funciona, a pesar de todo y de todos, en un medio mundial adverso e ingrato, en el que el sistema no ha realizado grandes o espectaculares proezas pero, que en el lapso de sesenta años, ha configurado un espacio tangible de cooperación que conforma los basamentos de los regímenes internacionales; en donde no sólo ha subsistido, sino que se ha convertido en el único escenario apropiado para tratar, con eficiencia, algunos problemas y para dar adecuadas respuestas a los desafíos globales de un mundo cada vez más interdependiente y complejo. Por último, el tercero se deriva del axioma de que la cooperación multilateral es una situación irrevocable, que está en el interés de todos los actores del sistema internacional, sin excepción, mantenerla, mejorarla y desarrollarla ya que, hasta la fecha, con nada puede ser reemplazada.

Muchos de los observadores más connotados de la realidad internacional no dejan de insistir, a pesar de la euforia institucional, sobre la permanencia de la diplomacia en el seno de los organismos más estructurados. Sea cual sea el grado de autonomía de la institución internacional, los Estados están presentes tras bambalinas; sea cual sea el grado de perfeccionamiento de los mecanismos intergubernamentales, no pueden funcionar sin la participación de los Estados; sea cual sea el valor jurídico de las decisiones de la organización, no se acatan sin la participación de los Estados. En el teatro majestuoso de la organización se representa una obra en la que el actor principal sigue siendo el Estado y seguirá siéndolo durante mucho tiempo. El teatro del mundo, otra vez don Pedro dixi.

Cuando los Estados aceptan, al ratificar el documento constitutivo, someterse a las disposiciones de la organización, también se esfuerzan por ejercer, en virtud

de su calidad de miembros, un estrecho control sobre sus actividades. La ratificación de la Carta no implica la renuncia a sus competencias soberanas, entre las que están la vigilancia permanente para que la evolución corresponda a los objetivos que le fueron asignados desde su creación y para que el control de los medios de la institución administrativos, financieros o de estructura no escape a su dominio, como el caso de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que han consagrado la aristocracia internacional como un mal necesario del que es preciso corregir los efectos y limitar los abusos para erradicar la brutal persistencia en el derecho internacional contemporáneo de una concepción oligárquica de la organización internacional.

Las políticas revisionistas que pretenden la transformación de los mecanismos institucionales sostienen siempre el mismo argumento: las organizaciones de la familia de Naciones Unidas festejan, casi todas, su sesenta aniversario, por ende es legítimo y necesario proceder a la actualización de sus documentos constitutivos. Si las grandes organizaciones internacionales han mantenido más o menos bien las relaciones de fuerza de la inmediata posguerra, no hay inconveniente para pensar que ya no están adaptadas a una situación internacional profundamente transformada.

Este discurso reformador no tiene nada de nuevo, cuenta con argumentos sólidos, de actualidad y de credibilidad a causa de la situación de crisis que afecta el funcionamiento de las Naciones Unidas. La transformación del sistema es de necesidad urgente para combatir la parálisis progresiva de la organización y para prevenir el desafecto o la malquerencia crecientes que ya se manifiestan por la mayoría de los miembros que no forman parte de la oligarquía internacional; el peligro es real y se encuentra en el desarrollo paralelo de otras modalidades concurrentes de concertación internacional.

Al respecto, hace más de treinta años, en 1974, el tratadista Modesto Seara Vázquez escribía: "...hay que ser muy

cautos cuando se trate de introducir reformas, que podrían romper el precario equilibrio que ha mantenido con vida a la organización durante un tercio de siglo ya; milagro de existencia (las negritas son mías) que no hay que poner en peligro, para permitir el cumplimiento de una función que ninguna otra institución actual puede llenar”.

Diez y nueve años más tarde, en 1993, el mismo especialista sostenía: “El mayor desafío para la humanidad en los años venideros será el de encontrar un camino para diseñar una nueva organización de la sociedad, (negritas *ibidem*), con el fin de preservar el medio físico, optimizar la economía, mejorar la distribución de la riqueza y asegurar los derechos humanos”.

Dos años después y hace apenas diez, en 1995, nuestro reconocido experto afirmaba: “...la necesidad de proceder a substanciales transformaciones, (*ibidem*) para que recupere toda la pertinencia y relevancia que debe tener”. En la misma fecha y obra rompe lanzas, ante la posible aparición de las modalidades concurrentes de concertación cuando afirma: “Si no se reforma a fondo la Organización, se corre el grave riesgo de que las fuerzas que actúan por encima de las fronteras (*idem*) llenen el vacío de poder que se está produciendo, para beneficio de los intereses que representan; que no sólo no coinciden normalmente con los intereses generales, sino que con frecuencia chocan frontalmente con ellos”. La percepción analítica del Profesor Seara Vázquez es irrefutable, Naciones Unidas no puede quedar anclada en un mundo bipolar que ya no existe, debe ser un instrumento adecuado para el tratamiento de la problemática de nuestros tiempos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, durante el periodo de la Guerra Fría, la paz y la seguridad internacionales eran definidas en términos del poder militar y del equilibrio del terror. Hoy, en los inicios del siglo XXI, contamos con una mayor valoración de las causas no militares de los conflictos internacionales. Estamos conscientes de que la paz duradera necesita de una visión de mayor ampli-

tud que incluya a la educación, la alfabetización, la salud, la nutrición, los derechos humanos, las libertades fundamentales, etcétera. La seguridad no se consolida cuando existe hambre, la paz no puede ser construida sin haber solucionado la pobreza y la libertad no puede ser edificada sobre basamentos de injusticia.

La globalización envuelve a todos los países en tanto que la atomización y la consolidación de las diferencias son cada vez mayores. Mientras que en algunas zonas la paz impera, en otras se intensifican las explosiones de apocalíptica violencia. Por un lado somos testigos de la creación de una riqueza sin precedentes, por el otro la pobreza se mantiene endémica y es cada vez mayor. Hoy se festejan la voluntad y los derechos integrales de las gentes y mañana son sistemáticamente violados. La ciencia y tecnología proporcionan innegables mejorías a la humanidad pero, al mismo tiempo, los residuos de la producción son un peligro potencial para los ecosistemas que sustentan la vida en el mundo. No obstante, ningún Estado puede por sí mismo, autárquicamente, lograr estos beneficios públicos mundiales y tampoco ninguno está exento de los peligros y de los costos de vivir sin ellos.

Kofi Annan, Secretario General de la ONU, presenta la urgencia de las reformas como necesarias para hacer frente a las amenazas de nuestro tiempo entre las que destacan no sólo las guerras internacionales, sino también la violencia civil, la delincuencia organizada, el terrorismo y las armas de destrucción masiva. También están la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental, pues estos males pueden igualmente tener consecuencias catastróficas y desencadenar enormes daños. Todos ellos pueden socavar a los Estados como unidades básicas del sistema internacional y todos los Estados –fuertes y débiles, ricos y pobres– comparten un interés en contar con un sistema colectivo de seguridad que los comprometa a actuar en cooperación contra un amplio espectro de amenazas. La reforma del sistema debe ser un nuevo compromiso para prevenir que amenazas latentes se vuelvan inmi-

nentes y que éstas se conviertan en reales, así como un acuerdo respecto del momento y la forma en que se deberá emplear la fuerza si fallan las estrategias preventivas.

En conjunto el sistema de Naciones Unidas ha respondido a la evolución del mundo posbipolar de nuestros días y de sus nuevas y coyunturales características adaptándose, multiplicándose y diversificándose. Los Estados se han reagrupado en función de sus afinidades, de sus aspiraciones y de sus necesidades. La cooperación intergubernamental ha permitido analizar y resolver, al menos parcialmente, la inédita problemática producida en el ámbito internacional tomando en consideración sus nuevas dimensiones, creando –a veces erráticamente– mecanismos y estructuras para tratarla.

Desgraciadamente las innovaciones han consistido muchas veces, en adicionar, duplicar, triplicar y más, nuevas dependencias; en financiar proyectos novedosos sin el estudio suficiente sobre la capacidad administrativa o sobre las cargas financieras que estos implican; llegando al extremo, cada vez más frecuente, de que órganos y organismos diferentes estén trabajando sobre los mismos sectores, sin ninguna coordinación, lo que produce la dilapidación de recursos técnicos, humanos y financieros por las duplicidades y embrollos consecuentes. En suma, la burocracia internacional de Naciones Unidas se ha multiplicado exponencialmente, en lugar de autorregularse, renovarse o adecuarse a las cambiantes coyunturas.

La burocratización de la Organización es resultado de su propia dinámica y desarrollo, al multiplicar las instancias, las funciones, las consultas y los controles se corre el riesgo de anquilosar la administración y reducir sus capacidades de adaptación, convirtiendo las decisiones en impersonales, por el elevado número de autores o participantes y consecuentemente diluir las responsabilidades debilitando el liderazgo administrativo.

Sólo como un dato ilustrativo de lo anterior, de la multiplicación ad infinitum de las responsabilidades y puestos administrativos, en cuarenta años el número de subsecre-

tarios generales o de secretarios generales adjuntos de la ONU pasó de 13 a 93 y recientemente fue creada la Vicesecretaría General. Para tratar de paliar esta explosión burocrática buscando la racionalización administrativa y sus consecuentes gastos financieros, regularmente se realizan intentos y estudios que terminan con reestructuraciones de detalle o en la creación de nuevas estructuras.

La Secretaría General de las Naciones Unidas emplea a unos 7,500 funcionarios con cargo al presupuesto ordinario y a cerca de 8,000 adscritos a los programas o proyectos de financiación especial. Este personal procedente de 170 países, administra las políticas y los programas de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en las oficinas repartidas por el mundo. El sistema de Naciones Unidas en su conjunto, es decir, los programas conexos y todos los organismos especializados proporciona más de 65,000 empleos en todo el globo, entre abogados, internacionistas, economistas, traductores, secretarios, expertos en computadoras, médicos, etcétera.

Para fines del 2001, casi el 47.5 por ciento de los puestos de categoría profesional estaban ocupados por ciudadanos de países desarrollados, mientras que los de países en desarrollo representaban el 41.6 por ciento y los de los países de economía en transición el 10.9 por ciento. En cuanto al personal en su conjunto, el 50.6 por ciento procedía de países en desarrollo, el 43 por ciento de países desarrollados y el 6.4 por ciento de países de economía en transición, pese a que 149 de los 191 estados miembros de la ONU son países en desarrollo y a que estos representan el 82 por ciento de la población mundial.

Este monstruoso aparato burocrático tiene costos crecientes por los gastos que conlleva de materiales, equipos, etcétera, que ni pueden ni deben ser desdeñados. Naciones Unidas está urgida de una racionalización de sus recursos materiales y humanos, de una rigurosa disciplina administrativa para no agravar su mal llamada crisis financiera que, desde esta óptica, no es tal es tan sólo un problema, una dificultad de corto plazo, fácilmente solucionable. Pero el

problema real no es el financiamiento del sistema, después de todo ¿cuánto puede costar? Dólares más, euros menos, el equivalente del costo de algunos equipos bélicos o bien, otra comparación, hace tan sólo veinte años el presupuesto de la ONU era ligeramente inferior al del departamento de bomberos de la ciudad de Nueva York, lo que equivalía al 5 por ciento de la erogación total presupuestada para toda la ciudad. El total de los recursos financieros del sistema de Naciones Unidas, incluyendo las aportaciones voluntarias y excluyendo a la familia del Banco Mundial, representó en 1985 la ciento quincuagésima parte del presupuesto federal de Estados Unidos. Así pues que no es una crisis, es un problema que no está tanto en el quantum sino en el reparto y en el destino de los recursos financieros.

Vivimos la época de la mundialización económica, comercial, financiera, social y casi cultural pero aún no llegamos a la total globalización política, que se antoja cada vez más necesaria y en la que la ONU debería jugar un papel determinante. Para alcanzar esta etapa es preciso resolver la dicotomía producida por análisis diferentes de las causales de las situaciones de inseguridad que padece el mundo contemporáneo. Uno, hegemónico, maniqueo y represivo, el de Estados Unidos basado en la lucha contra



Javier Anzures

el terrorismo internacional y contra los fantasmas de los Estados del eje del mal. Dos, el de la lucha contra la pobreza, la ignorancia y el narcotráfico del que la Organización no ha sido capaz de estudiar cuántos y cuáles serían sus efectos si el consumo de drogas fuera despenalizado, causales casi exclusivas de las amenazas reales a la paz y seguridad internacionales

El gobierno de Estados Unidos justifica las acciones de defensa de su seguridad interna y de sus zonas de influencia, violentando las normas del derecho internacional público, manipulando o haciendo caso omiso de las acciones y decisiones de los órganos competentes de Naciones Unidas, sin tomar en consideración ni las fuerzas sociales reales ni las sentimientos de los pueblos que tienen una función cada vez más importante en las relaciones internacionales.

Las grandes potencias dudan entre el militarismo y la represión auspiciados por Estados Unidos y la cooperación económica entre ellos y los demás países, entre otros con los menos favorecidos. Mientras persistan estas oposiciones y dudas, ningún consenso permitirá intentar seriamente el proceso, que no evento, de reformas a la Carta de la Organización de las Naciones Unidas o su sustitución por otra institución o modalidad de concertación internacional.

La mayoría de las instituciones del sistema de Naciones Unidas son o están por pasar a la categoría de sexagenarias. Para unos es la edad de la madurez en plenitud, de las adultas mayores, de los años dorados; para otros es simple y llanamente, sin ironías, la edad de la menopausia o por la igualdad de género, de la andropausia, en suma del climaterio. Y los sesenta años son una edad terrible, implacable e impredecible en la que todo y nada se descubre; todo y nada se manifiesta; todo y nada desaparece. Es una edad imperdonable, sin retorno, en la que nos convertimos en lo que realmente somos. Cuando el sistema de Naciones Unidas atraviesa por esta edad, muy difícil para las instituciones y también para los seres humanos, es el momento de transformarse o morir. ■